CONSORCIO INTERAGRUPACIONES	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

ACTA No:	4
FECHA:	2023-dic-27
CONTRATO Obra No:	2391-2023
OBJETO:	Contrato de Obra Pública No. 2391-2023, objeto: "contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste a las obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de inmuebles donde funcionan oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional dividida en agrupaciones. (47 orip, casa de tierras y bodega funza".

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No._____ <No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	ING. JOSE LUIS OROS.		
Responsable por Interventoría	ARQ. OMAR ANDRES CAMPOS M.		
Fecha Finalización Contractual	31-dic-2023	% de avance	**56,79% (Indicador de la semana anterior)**
Indique el avance en ejecución de las acciones o compromisos previos.			
Si la acción o compromiso se encuentra incumplida, indique las causas y los recursos a asignar.			

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

En este cuerpo del acta se deberán ***describir de forma clara y como puntos obligatorios*** los siguientes aspectos tratados en el comité, según aplique al contrato:

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento a Compromisos
2. Aspectos Técnicos
3. Aspectos Administrativos
4. Aspectos SST y Ambientales
5. Compromisos

2. ASPECTOS TÉCNICOS

ESTADO ACTUAL DE LA EJECUCIÓN

ANALISIS SEDES CONTRATO MANTENIMIENTOS SNR-2023 G-1				Semana 4 del 18 al 24-dic-2023		
MUNICIPIO	VALOR SEDE (incl. AIU)		% Ppto.	% Progr.	% Ejec.	% Atraso
LA MESA	$	31.691.551,11	5,28%	24,22%	0,00%	-24,22%
PACHO	$	70.336.761,31	11,72%	64,60%	51,34%	-13,26%
ZIPAQUIRA	$	28.394.791,42	4,73%	40,74%	88,76%	48,02%
GACHETA	$	77.561.598,53	12,92%	12,55%	0,00%	-12,55%
GUADUAS	$	77.223.368,38	12,87%	5,41%	91,06%	85,65%
CHIQUINQUIRA	$	87.470.638,67	14,57%	6,96%	61,23%	54,27%
CACHIRA	$	29.246.647,32	4,87%	26,33%	0,00%	-26,33%
ESPINAL	$	61.401.293,13	10,23%	6,99%	90,87%	83,88%
CHAPARRAL	$	27.970.383,68	4,66%	35,83%	61,03%	25,20%
MELGAR	$	84.838.594,98	14,14%	8,88%	90,21%	81,33%
LA PLATA	$	24.046.864,50	4,01%	22,86%	90,22%	67,36%
	$	**600.182.493,03**	**100%**	23,22%	56,79%	33,58%

Dándole inicio al comité de obra No.3, a la fecha de hoy nos encontramos con un porcentaje programado acumulado del **23.22%**, frente a un ejecutado acumulado del **56.79%** lo que genera un avance del **33.58%.** Con respecto al porcentaje Programado.

Programado 23.22%
Ejecutado 56.79%
Avance 33.58%

De acuerdo con lo que se observa en los avances de esta semana y verificaciones en campo, se realizaron actividades en los siguientes Municipios:

- Pacho (Cundinamarca)
- Zipaquirá (Cundinamarca)
- Guaduas (Cundinamarca)
- Chiquinquirá (Boyacá)
- Espinal (Tolima)
- Chaparral (Tolima)
- Melgar (Tolima)
- La plata (Huila)

En base a lo anterior, las actividades realizadas en cada municipio fueron

- **Pacho:** Se llevó a cabo la ejecución de las siguientes actividades: Lijado de paredes en algunos sectores que estaban en mal estado por el estado del estuco y pintura actual, Aplicación de

estuco, resanes, pintura en muros internos y externos por graves afectación de humedad, aplicación de pintura a espacios internos y externos. En la presente semana se radicó para revisión Acta Parcial de Pago No.1 y No.2 por parte del contratista de obra.

- **Zipaquirá:** Se llevó a cabo la ejecución de las siguientes actividades: Aplicación de estuco para reparación de superficies y pintura a muros internos de oficinas y obras complementarias, Aplicación de estuco y pintura en áreas de atención al público, corredores oficinas y área de vigilante, También se realizó el Suministro e instalación de pasamanos en acero inoxidable y de cinta antideslizante auto adhesiva para el sector de escalera interna. En la presente semana se radicó para revisión Acta Parcial de Pago No.1 y No.2 por parte del contratista de obra.

- **Guaduas**: Se llevó a cabo la ejecución de las siguientes actividades: Aplicación de pañete impermeabilizado e instalación de enchape cerámico de áreas húmedas e instalación de cielo raso en PVC, Aplicación de pintura en superficies de fachada principal, Enchape cerámico de pared en muros de Cocina, cuarto de aseo y baños. Instalación cielo raso en PVC en circulación interna, también se realizó la Demolición piso de Cocina, En la presente semana se radicó para revisión Acta Parcial de Pago No.1 y No.2 por parte del contratista de obra.

- **Chiquinquirá**: Se llevó a cabo la ejecución de las siguientes actividades: Demolición de pañete para mitigar problemas de humedad en espacios internos. Suministro e instalación de sanitarios en unidades sanitarias. Aplicación pañete impermeabilizado, aditivos y resane de fisuras para mitigar problemas de humedad en espacios internos. Aplicación de estuco y pintura en superficies de pared en espacios internos. En la presente semana se radicó para revisión Acta Parcial de Pago No.1 y No.2 por parte del contratista de obra.

- **Espinal**: Se llevó a cabo la ejecución de las siguientes actividades: Aplicación de pintura esmalte a puertaventana principal de acceso, Aplicación de pintura para fachadas, así mismo se realizó la instalación de la malla de protección para evitar la estancia de las palomas en la fachada la cual la tenía en muy malas condiciones, Lijado de superficies y Aplicación de pintura en cielo rasos de espacios internos. Lijado de superficies y Aplicación de estuco y pintura para muros en espacios internos, En la presente semana se radicó para revisión Acta Parcial de Pago No.1 y No.2 por parte del contratista de obra.

- **Chaparral:** Se llevó a cabo la ejecución de las siguientes actividades: Desmonte de cielo raso existente. Suministro e instalación de estructura para cielo raso y de láminas para cielo raso en superboard. Retiro de pañete en mal estado afectado por la humedad. Aplicación de pañete impermeabilizado, estuco y pintura en áreas internas y externas. Desmonte de cubierta en mal estado. Suministro e instalación de teja. Protección de elementos instalados dentro del cielo raso: Unidades de aire, redes eléctricas, entre otras existentes. En la presente semana se radicó para revisión Acta Parcial de Pago No.1 y No.2 por parte del contratista de obra.

- **Melgar**: Se llevó a cabo la ejecución de las siguientes actividades: Instalación sistema de impermeabilización manto de cubierta, Desmonte cielo raso en espacios internos, Aplicación pintura a marcos de puertas y a las mismas en general, En la presente semana se radicó para revisión Acta Parcial de Pago No.1 y No.2 por parte del contratista de obra.

- **La plata**: Se llevó a cabo la ejecución de las siguientes actividades: Lijado de superficies y Aplicación de pintura en espacios internos, externos y en circulaciones internas. En la presente semana se radicó para revisión Acta Parcial de Pago No.1 y No.2 por parte del contratista de obra.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- **Actualización Acta de Mayores y menores cantidades**: Se solicita al Contratista Proyectar el Acta de Mayores y Menores Cantidades de obra ejecutada para los distintos frentes, la cual se debe ir actualizando en la medida que avance la ejecución debidamente conciliada con la Interventoría.

4. ASPECTOS SST Y AMBIENTALES

- **Utilización de forma permanente de la dotación EEPP**: Siempre utilizar elementos de protección personal a lo largo del desarrollo de la obra e igualmente dotar al personal que realizará las actividades en alturas para garantizar condiciones de trabajo seguro en alturas, de acuerdo con los dispuesto en la normatividad vigente.
- **Afiliaciones del personal trabajador al SGSS**: Se deben presentar las planillas al día de afiliaciones del personal trabajador al SGSS para los demás frentes que van a iniciar para el respectivo estudio y aprobación por parte den la Interventoría de forma previa al inicio de las obras.
- **Utilización de forma permanente de la dotación para Trabajo seguro en alturas:** Utilizar los debidos elementos de seguridad si se van a realizar trabajos en altura y utilizando los debidos equipos tales como los andamios para poder avanzar con actividades como: preliminares, limpieza de fachada y pintura en la misma, mantenimiento de cubiertas, entre otras actividades que lo requieran.
- **Disposición Final de Residuos Sólidos y RCD**: Se deben realizar correctamente la disposición final de residuos provenientes de construcción y demolición de forma apropiada y dando cumplimiento a la normatividad vigente con la disposición de estaciones de separación de residuos como allí lo establece; evitando afectar el desarrollo de las actividades operacionales de cada Sede – ORIP.

5. COMPROMISOS

- **Actualización Acta de Mayores y menores cantidades de obra ejecutada. Responsable para**

el cumplir el Compromiso: Contratista e Interventoría. Fecha establecida para el cumplir el Compromiso: Por parte de la entidad realizaron observaciones a las actas de mayores y menores cantidades las cuales deben ser ajustadas por el contratista de obra.

- **Garantizar utilización de forma permanente de la dotación EEPP. Responsable para el cumplir el Compromiso:** Contratista. Fecha establecida para el cumplir el Compromiso: Permanentemente.

- **Garantizar utilización de forma permanente de la dotación para Trabajo seguro en alturas. Responsable para el cumplir el Compromiso:** Contratista. Fecha establecida para el cumplir el Compromiso: Permanentemente.

- **Presentación Planillas de afiliaciones del personal trabajador al SGSS. Responsable para el cumplir el Compromiso:** Contratista. Fecha establecida para el cumplir el Compromiso: Permanentemente antes del 15 de cada mes.

- **Disposición Final apropiada de Residuos Sólidos y RCD:** Responsable para el cumplir el Compromiso: Contratista. Fecha establecida para el cumplir el Compromiso: Permanentemente.

.

Firma
Nombre:
CONTRATISTA[1]

Firma
Nombre:
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA